



# MEMORIAL

DE

# INFANTERIA.

Se publicará en Madrid *cuantas veces sea necesario*.—Puntos de suscripción: Madrid, en la Dirección general de Infantería. Precio: cincuenta céntimos de peseta mensuales, lo mismo en Madrid que en todo el Reino.—En Cuba y Puerto-Rico, dos pesetas y cincuenta céntimos por trimestre.—Filipinas, tres pesetas, también por trimestre.

*Dirección general de Infantería.*—Organización—Circular número 110.—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, en 20 del corriente, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra, dice hoy al Director del Cuerpo de Guardias del Rey, Jefe del cuarto militar de S. M. lo siguiente:—He dado cuenta al Rey (Q. D. G.) de la comunicación elevada por V. E. á este Ministerio en 10 del actual acompañando la propuesta de los Oficiales, sargentos y cabos de que han de constar las compañías de infantería y caballería del Cuerpo de Guardias de su Real persona; y enterado de las razones espuestas por V. E. en su citado escrito, ha tenido á bien aprobar la referida propuesta en favor de los individuos que han de componer los cuadros de las espresadas compañías á pié y á caballo, en la forma que respectivamente determinan las adjuntas relaciones núm. 1 y 2.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento respecto á los individuos de su arma comprendidos en dicha propuesta.»

Lo que traslado á V. E. para los efectos correspondientes con copia de la relación de los elegidos. Dios guarde á V. muchos años.  
Madrid 28 de Marzo de 1871.—CÓRDOVA.

RELACION QUE SE CITA.

CUERPOS DE GUARDIAS DEL REY.

COMPANIA DE INFANTERIA.

CAPITAN.

Coronel de infantería..... D. Fernando O'Lawlor.

TENIENTES.

Teniente Coronel de infantería Capitan de ingenieros D. Juan Gaya y San Martin.

Idem de infantería..... D. Joaquin Mallor y Rubio.

ALFÉRECES.

Comandante de infantería.. D. Francisco Herrera Dávila.

Idem id..... D. Fernando Benedicto y Piñeiro.

SARGENTO 1.º

Capitan de id..... D. José Delgado y Ramirez.

SARGENTOS 2.ºs

Ten. de infant.<sup>a</sup> de Marina. D. Mariano Barra y Mur.

Id. de infantería..... D. Juan Rivera y Herva.

CABOS.

Alférez de infantería..... D. José Fernandez Serrabona.

Idem de id..... D. Eloy Camino y Molina.

Idem de id..... D. Manuel Vizmanos y Cid.

Idem de id..... D. Julio Ramon y González.

Madrid 20 de Marzo de 1871.—Hay un sello que dice: Ministerio de la Guerra.

*Direccion general de Infanteria.*—Organizacion.—Circular número 111. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en 15 del mes próximo pasado, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Teniendo en cuenta el Rey. (Q. D. G.) el mérito literario y artístico del cuadro que representa el arbol genealógico de su

Real familia, del que ha sido inspirador y colaborador el Capitan graduado Teniente del regimiento infantería de Luchana, núm. 28, don Eustasio Serrés y Argomanis y llevado á efecto por el soldado del propio regimiento Gustavo Barroso, cuyo cuadro le ha sido regalado por sus autores, S. M. ha tenido por conveniente disponer, que como prueba del aprecio y estimacion con que lo ha recibido, se de á conocer sus nombres en la órden general del ejército para que sirva á la vez de ejemplo á todos los individuos que lo componen; siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que por este Ministerio se signifique al de estado á fin de que obtenga la cruz de Caballero de Isabel la Católica el Teniente Serrés; concediendo desde luego la de plata del Mérito militar de la designada para premiar servicios especiales al soldado Gustavo Barroso.»

Lo que se traslada en el MEMORIAL para los efectos consiguientes y satisfaccion de los interesados. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 2 de Abril de 1871.—CÓRDOVA.

---

*Direccion general de Infanteria.*—3.<sup>er</sup> Negociado.—Circular número 112.—El Subsecretario del Ministerio de la Guerra, en 8 del actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Accediendo el Rey á una instancia promovida por Francisca Fernandez Moreno en solicitud de que se averigüe el paradero de su marido Braulio Abad Santiago, natural de Quintanilla, provincia de Búrgos, que dice sentó plaza en el ejército en el año de 1854 ó primeros de 1855, siendo hijo de Santiago y de Rufina, S. M. ha tenido por conveniente disponer manifieste V. E. á este Ministerio las noticias que pueda adquirir referentes al interesado.—De Real órden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

Lo que traslado á V..... para que me manifieste cuanto haya sobre dicho individuo en el Cuerpo de su digno cargo. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 2 de Abril de 1871.—CÓRDOVA.

---

*Direccion general de Infanteria.*—6.<sup>o</sup> Negociado.—Circular número 113.—Con el fin de evitar el prematuro deterioro del armamento del sistema á cargar por la recámara que tienen los cuerpos del arma, he resuelto que en los ejercicios doctrinales y carga figurada, no se haga uso del percutor, puesto que cayendo sobre el punzon hallándose el arma descargada, puede este inutilizarse.

Lo digo á V... para su conocimiento y puntual cumplimiento. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 22 de Marzo de 1871.—CÓRDOVA.

*Dirección general de Infantería.*—5.º Negociado.—Circular número 114.—El Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, con fecha 1.º del actual, me dice lo que copio:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra, dice hoy al Capitan general de la isla de Cuba lo siguiente:—Enterado S. M. el Rey de la carta núm. 2.631, de 22 de Noviembre último, en la que el antecesor de V. E., participa á este Ministerio que el Capitan Cajero interino del segundo batallon voluntarios de Barcelona, D. Valentin Fernandez y Zubire desapareció de Manzanillo, en ocasion de haber recibido orden de su primer Jefe de rendir cuentas al depositario principal, lo cual no efectuó, sin que se sepa su actual paradero, por cuya razon dispuso dejase de figurar en el mencionado Cuerpo, S. M. se ha servido aprobar esta medida; resolviendo al propio tiempo que el referido Oficial sea baja definitiva en el ejército, publicándose en la orden general del mismo, conforme á lo mandado en real orden de 19 de Enero de 1850, sin perjuicio del resultado de la sumaria que se instruye, debiendo comunicarse esta resolucion á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Capitanes generales de los distritos y tambien á los Sres. Ministros de la Gobernacion y de Ultramar, para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares no pueda el interesado aparecer en parte ninguna con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y disposiciones vigentes.—De real orden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que trascibo á V.... para su noticia y la de los individuos del cuerpo de su mando. Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 27 de Marzo de 1871.—CÓRDOVA.

---

*Dirección general de Infantería.*—4.º Negociado.—Circular número 115.—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, con fecha 9 del actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra, dice hoy al Director del Cuerpo de Guardias del Rey, Jefe del cuarto militar de S. M. lo que sigue:—Enterado el Rey (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. de 4 del actual, en que dá cuenta á este Ministerio del crecido número de instancias que se presentan por la clase de sargentos de las diferentes armas é institutos del ejército, en solicitud de ingresar en las compañías del Cuerpo del mando de V. E. ha tenido á bien S. M. resolver, como ampliacion á la Real orden de 27 de Febrero último modificando el art 5.º del Real decreto orgánico de 1.º del citado mes, que se ad-

mitan tambien en concepto de Guardias de las espresadas compañías, á los sargentos del ejército que lo soliciten, y reunan las condiciones que marca el art. 2.º de aquella disposicion.—De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que he dispuesto se publique en el MEMORIAL DE INFANTERÍA, para los efectos correspondientes. Madrid 23 de Marzo de 1871.—CÓRDOVA.

---

*Direccion general de Infanteria.*—6.º Negociado.—Circular número 116.—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, en 22 del actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Sr. Mayordomo mayor de S. M. dijo á este Ministerio con fecha de ayer lo siguiente:—Con esta fecha digo al Tesorero de la Real casa lo que sigue:—Habiendo dispuesto S. M. el Rey (Q. D. G.) que por esa Tesorería de la Real casa se abonara un plus de dos reales á las clases de tropa de todos los Cuerpos que formaron el dia de la entrada de S. M. la Reina en esta Corte, se servirá V. S. poner á disposicion del Sr. Capitan General de Castilla la Nueva, la cantidad á que ascienda dicho donativo.—De Real órden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra, lo traslado á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.»

Lo que he dispuesto se inserte en el MEMORIAL del arma para conocimiento de los Jefes de los Cuerpos de esta guarnicion á los efectos que correspondan. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 30 de Marzo de 1871.—CÓRDOVA.

---

*Direccion general de Infanteria.*—Organizacion.—Circular número 117.—En Real órden de 18 del corriente, ha tenido á bien S. M. conferir cruces blancas de plata del mérito militar á los individuos de tropa que se espresan á continuacion como comprendidos en el Real decreto de 3 de Febrero próximo pasado, y aclaracion de 15 del mismo, por haber renunciado al año de rebaja que aquel otorga.

En su consecuencia los Jefes á quienes compete se servirán hacerlo saber á los interesados para su satisfaccion, anotando en sus respectivas filiaciones la condecoracion que se les concede. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 30 de Marzo de 1871.—CÓRDOVA.

## RELACION QUE SE CITA.

CLASES.	NOMBRES.	CRUCES QUE SE LES CONCEDEN.
<b>2.<sup>a</sup> Seccion.</b>		
Sargento 1. <sup>o</sup>	D. Telesforo Guindulain Ezpeleta....	Cruz blanca del Mérito Militar.
Otro.	D. Blas Gratal Hieste.....	
Otro.	D. Agustin Bieto Roig.....	
Otro.	D. Cesáreo Fernandez Sanchez.....	
Otro.	D. Máximo Miralles Garcia.....	
Otro.	Pedro Capdepon Martinez.....	
Otro.	Julian Suarez Alonso.....	
Otro.	Angel Gil Meldaña.....	
Sargento 2. <sup>o</sup>	Rafael Guillen Boluda.....	
Otro.	Gregorio Garcia Fernandez.....	
Otro.	Daniel Jurado Cruz.....	
Otro.	Juan Rodriguez Cañamaque.....	
Otro.	Arturo Hinojosa Espada.....	
Otro.	Manuel Zapater Jareño.....	
Otro.	José Villanueva Lopez.....	
Otro.	Manuel Amador Barrios.....	
Otro.	Pedro Fernandez Aúja.....	
Otro.	Sotero Osés Antomás.....	
Otro.	Hipólito Adan Mareca.....	
Otro.	Juan Llinás Farreras.....	
Otro.	Regino Garcia Fernandez.....	
Otro.	Cenon Garcia Aldama.....	
Otro.	Eduardo Verástegui Rodriguez.....	
Otro.	Cárlos Casero Rucho.....	
Otro.	Salvador Miguel Usillos.....	
Otro.	Roman Perez Pazos.....	
Otro.	Valentin Somolinos Somolinos.....	
Cabos 1. <sup>os</sup>	Antonio Fernandez Suarez.....	
»	Matias Abad Feliz.....	
»	Antonio Garalores Vazquez.....	
»	Anselmo Gil Rojas.....	
»	Andrés Carramolino Garcia.....	
»	Higinio Corominas Torralba.....	
»	Eduardo Dargallo Gense.....	
»	José Amor Veiga.....	
»	Mariano Estéban Hernandez.....	
»	Manuel Francia Suarez.....	
»	Juan Pon Angelet.....	

CLASES.	NOMBRES.	CRUCES QUE SE LES CONCEDEN.
Cabos 1. <sup>os</sup>	Julian Espinosa los Monteros.....	
»	Tomás Pon Naspleda.....	
»	Casto Hernandez Yepes.....	
»	Manuel Garrido Campos.....	
»	D. José Lopez de Palacio.....	
Cabos 2. <sup>os</sup>	Francisco Muñoz Sociat.....	
»	Emilio Marcó Gonzalez.....	
»	José Sarga Achistegui.....	
»	Enrique Brabo Marcos.....	
»	José Rivas Torres.....	
»	Ceferino Iglesias Armestro.....	
»	Braulio Velasco Moratilla.....	
»	Carmelo Navarro Mohino.....	
»	Leopoldo Marcos Cembrero.....	
Soldados.	Isaac Garballo Lopez.....	
»	Manuel Sastre Vigon.....	
»	Manuel Norra Perez.....	
»	Miguel Lozano Aragonés.....	
»	Manuel Sanchez Hernandez.....	
»	Manuel Navascues Mateo.....	
»	Manuel Crín Bea.....	Cruz blanca del
»	Félix Rodriguez Vicioso.....	Mérito Militar.
<b>8.<sup>a</sup> Seccion.</b>		
Sarg. 1. <sup>os</sup>	Manuel Castro Ramos.....	
»	Ponciano Ferrari Fernandez.....	
»	Juan Fernandez Freire.....	
»	Bernardino Fernandez Martinez.....	
»	Emilio Velasco Jimenez.....	
»	Bernardo Mencia Sarmiento.....	
»	José Martinez Rodriguez.....	
»	Pedro Martinez Gomez. . . . .	
Sarg. 2. <sup>os</sup>	Luis Galindo Abril.....	
»	Luis Coello Alcazar.....	
Cabo 1. <sup>o</sup>	Manuel Logroño Sanchez.....	
Soldados.	Nicolás Pelaez Cueto.....	
»	Felipe Madrigal Santiago.....	
»	Juan García Hernandez.....	
»	Feliciano Robustiano Espósito.....	
»	Adolfo Caro y Consola.....	
»	José Arias Blanco.....	

CLASES.	NOMBRES.	CRUCES QUE SE LES CONCEDEN.	
Soldado.	Manuel Vazquez Alvarez.....		
»	Andrés Buitrago.....		
Sarg. 2.º	José Lopez Morcillo.....		
Cabos 1.ºs	Segundo Feliquias Cabañas.....		
»	Manuel Arroyo Beamurguia.....		
Sarg. 1.ºs	D. Ramon Gonzalez Gomez.....		
»	D. Rafael Paton Coll.....		
»	Calisto Martel Paban.....		
Sarg. 2.º	Severiano Gamboa Contreras.....		
Cabo 1.º	Claudio Perez Gonzalez.....		
Soldado.	José Daza Garcia.....		
<b>Escuela Central de Tiro.</b>			
Cabo 1.º	Ramon Acin Iguasel.....		Cruz blanca del Mérito Militar.
Soldados.	Claudio Dominguez Estevez.....		
»	Ramon Illac Ibañez.....		
»	Pio Gomez Garcia.....		
»	Valentin Aguilera Garcia.....		
<b>Caja General de Ultramar.</b>			
Sarg. 1.º	Antonio Riano Gomez.....		
»	Manuel Martinez Frago.....		
Sarg. 2.º	Andrés Lousa Gonzalez.....		
Cabo 1.º	José Suciro Godoy.....		
<b>Banderin de Madrid.</b>			
Sarg. 1.º	D. Vicente Redondo Ruiz.....		
Otro 2.º	Juan Sanchez Rana.....		
»	Julian Perez Mirabete.....		
Cabos 1.ºs	Ecequiel Martinez Polaco.....		
»	Manuel Rivero Gutierrez.....		
»	Ambrosio Alfonso Carreras.....		
»	José Palazon Garcia.....		
Soldado.	Domingo Alvarez Arias.....		

*Dirección general de Infantería.*—Organización.—Circular número 118.—El Excmo. Sr. Ministro interino de la Guerra, con fecha 15 del mes próximo pasado, me dice lo que sigue:

»Excmo. Sr.: Ha llamado la atención de S. M. que estando prevenido por diferentes disposiciones y especialmente por la de 24 de Julio de 1847 que las solicitudes que promuevan los empleados en Estados Mayores de Plaza en súplica de licencia temporal no se cursen á la superioridad sin que las autoridades encargadas de efectuarlo informen terminantemente si consideran á los que las promueven, acreedores á que se les conceda, haya caído en desuso un precepto cuya omisión es perjudicial para que las relaciones lleven el sello de la ilustración, que es la mayor garantía del acierto en bien del servicio, y atendiendo á estas razones S. M. ha resuelto que se recuerde á V. E. el cumplimiento de la precitada Real orden, informando las instancias de referencia acerca de si en consideración á los motivos que respectivamente se espongan y á las necesidades del servicio considera ó no acreedores á los que las promuevan á que se les otorgue dicha gracia.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Lo que traslado á V. S. á fin de que cuando algun Jefe ú oficial de ese Cuerpo solicita licencia temporal, informe con toda precisión, si los considera ó no acreedores á obtenerla. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Abril de 1871.—CÓRDOVA.

---

*Dirección general de Infantería.*—4.º Negociado.—Circular número 119.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en Real orden de fecha 20 del mes actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: En vista de las instancias cursadas por V. E. á este Ministerio en 28 de Febrero último, de los sargentos primeros que expresa la adjunta relación que empieza con D. Quintin Martin Hernandez, y termina con D. Vicente Redondo Ruiz, en solicitud todos de que se les permita continuar en el servicio, S. M. el Rey ha tenido á bien concederles la continuación en el servicio que solicitan, con las ventajas que concede el decreto de 27 de Abril del año próximo pasado.»

Lo que he dispuesto se inserte en el MEMORIAL DE INFANTERIA, así como también la relación que se cita, para satisfacción de los individuos que la misma comprende y conocimiento de los Jefes respectivos.—Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 30 de Marzo de 1871.—CÓRDOVA.

## RELACION QUE SE CITA.

CUERPOS.	GRADOS.	NOMBRES.
Reg. Infante n.º 5....	Alférez.	D. Quintin Martin Fernandez.
Idem Africa n.º 7....	Id.	Alejandro Hernandez Vela.
Idem Zamora n.º 8....	Id.	José Diaz Vazquez.
San Fernando n.º 11..	»	Joaquin Gomez Salvador.
Extremadura n.º 15..	»	Paulino Alonso Ortega.
Castilla n.º 16.....	»	Rafael Martinez Rodriguez.
	»	Alonso Fernandez Piñeiro.
	»	Juan Beltran Gonzalez.
Cádiz n.º 17.....	»	Bernardo Alonso Ramos.
	Alférez.	D. Antonio García García.
Galicia n.º 19.....	Id.	José Ibañez Maujnrrieta.
Gerona n.º 22.....	»	Ruperto Deusto Berasategui.
Búrgos n.º 36.....	»	Ramon Rosal Creus.
Fijo de Ceuta.....	Alférez.	D. Jaime Murgui Romero.
	»	Emilio Rodriguez Ardito.
Batallon Provisional..	»	Pedro Capdepon Martinez.
Bat. Caz. C.-Rodrigo.	Alférez.	D. José Fernandez Mecada.
Id. id. Arapiles n.º 11.	»	Mariano Arranz Alonso.
Id. id. Segorbe n.º 18.	Alférez.	D. José Vallés y Pedrol.
	Id.	José Gomez Gonzalez.
Com. reserva Almeria.	Id.	Constantino Merino Fernandez.
Id. id. Ciudad-Real...	Id.	José Ramos Calzado.
Id. id. Navarra.....	Id.	Melchor Arrecivila Torrecilla.
	Id.	José Goma Collado.
Id. id. Jaen.....	»	Leon García Cansado.
	»	Juan Sanchez Gutierrez.
	»	José Delgado Paradela.
Id. id. Oviedo.....	»	José Cortales Palacios.
Id. id. Pamplona....	»	Andrés Atia Gutierrez.
Id. id. Valladolid....	»	Loreto Gonzalez Martinez.
Id. id. Zamora.....	»	Eduardo Crespo García.
Banderin de Madrid..	Alférez.	D. Vicente Redondo Ruiz.

*Direccion general de Infanteria.*—5.º Negociado.—Circular número 120.—El Excmo Sr. Ministro de la Guerra con fecha 25 del presente mes, de Real orden me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Rey (Q. D. G). en vista del oficio de V. E. fecha 8 de Febrero último, en que participa á este Ministerio, haber dispuesto la baja del Alférez del regimiento de infantería Gerona núm. 22, don Mariano Costa y Durán, el cual desapareció de la ciudad de Sevilla, llevándose la consignacion de su batallon correspondiente al mes de Diciembre del año próximo pasado, ha tenido por conveniente aprobar

la referida disposicion, resolviendo en su consecuencia, que el mencionado Oficial, sea baja definitiva en el ejército, publicándose en la orden general del mismo, con arreglo á la circular de 19 de Enero de 1850 y dándose conocimiento de esta disposicion á los Directores é Inspectores Generales de las armas é Institutos, Capitanes Generales de los distritos, y Sres. Ministro de la Gobernacion y Ultramar, para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares, no pueda aparecer en puesto alguno, con un carácter que ha perdido, con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

Lo que traslado á V..... para su conocimiento y el de los individuos del cuerpo de su mando. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 1.º de Abril de 1871.—CÓRDOVA.

---

#### 6.º NEGOCIADO.

Los Sres Coroneles de regimiento y Jefes de los batallones de Cazadores y Comisiones de reserva manifestarán á esta Direccion á la mayor brevedad si existen en la fuerza de su mando los soldados de la siguiente relacion:

Vicente Vendallos Lesme, José Chiner Rundo, José Ayet Grau, Cayetano Torne Reraigas, José Solana Anglés, Juan Plano Gil, Francisco Cabello Estrada, Francisco Payes Porta, Isidro Grau Marin, Juan Gonzalez Morillo, Saturnino Fernandez Gomez.

---

*Direccion general de Infanteria.*—7.º Negociado.—Circular número 121.—Cumpliendo con lo prescrito en el reglamento de 1.º de Marzo de 1867, en lo relativo al pase y ascenso de los Jefes y Oficiales de infanteria y caballeria de los ejércitos de Ultramar, han sido alta y baja en las escalas respectivas durante el primer trimestre del presente año los que figuran en la adjunta relacion por los motivos que en la misma se manifiestan.

Lo que he dispuesto se publique en el MEMORIAL del arma para su conocimiento, el de los interesados, y en cumplimiento de lo ruandado en el mencionado reglamento. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 1.º de Abril de 1871.—CÓRDOVA.

## RELACION QUE SE CITA.

*ALTA Y BAJA ocurrida en las escalas de aspirantes, para pasar en su empleo y con ascenso á los diferentes ejércitos de Ultramar, durante el 1.º trimestre del presente año.*

### ALTAS.

PROCEDENCIA.	Clases.	NOMBRES.	Ejército á que solicitan pasar.	Concepto de su pase.
Caz. Cat. <sup>a</sup>	Com.	D. Manuel Sorribes Ferreres.....	Filipinas.	En su emp.º
Navarra 25	Id.	D. Simon Sedano Nogueras.....	Idem.	Id.
Caz las N <sup>as</sup>	Id.	D. Francisco Vallabriga Ferrer....	Cuba.	Con ascenso
Málaga 40.	Cap.	D. Manuel Espósito Málaga.....	Idem.	Id.
Caz Pizarro	Id.	D. José Espejo Villanueva.....	Idem.	Id.
Id. Verg. <sup>a</sup>	Id.	D. Francisco Torres Florian.....	Filipinas.	Id.
Idem id...	Id.	D. Amancio Valdivielso Sanjuanes.	Cuba y F. <sup>b</sup>	Id.
Reemp....	Id.	D. Federico Llorens Rabella.....	Filipinas.	Id.
Idem.....	Id.	D. Pablo Linart é Iturralde.....	Idem.	Id.
Caz. Segor	Id.	D. Casimiro Molina Fernandez....	Idem.	En su emp.º
Reemp....	Id.	D. Fran.º Arespaschuga Armenta.	Idem.	Id.
Reemp....	Id.	D. Francisco Perez Perez.....	Cuba.	Id.
Reemp....	Id.	D. Nicolás Manterola Tajonera....	P.º-Rico.	Id.
Castilla 16	Id.	D. José de la Cuesta Vital.....	Filipinas.	Id.
F. Ceuta..	Ten.	D. Francisco Tallante Quintana....	Idem.	Id.
Gerona 22.	Id.	D. José Gallego Fernandez.....	Idem.	Id.
S. Quintin	Id.	D. Sandalio Medina Martin.....	Idem.	Id.
Caz. Arap.	Id.	D. Enrique de la Torre Mendieta...	Idem.	Id.
Córdoba..	Id.	D. Antonio Zamora Vegues.....	Idem.	Con ascenso
Gerona 22.	Id.	D. Romualdo Fraile Ochoa.....	Idem.	Id.
Mallorca..	Id.	D. Juan Benitez Benitez.....	Idem.	Id.
Africa 7..	Alfér.	D. Rafael Esparza Eguia.....	Cuba.	Id.
Reina 2...	Id.	D. Emilió Arrando Vilella.....	Idem.	Id.
América..	Id.	D. Emilio Crenhet Lozano.....	Idem.	Id.
Galicia 19.	Id.	D. Luis Martí Barroso.....	Idem.	Id.
Aragon 21	Id.	D. Federico Espelarin Suarez....	Idem.	Id.
Asturias..	Id.	D. Baldomero Roman Arisqueta...	Idem.	Id.
Aragon 21	Id.	D. César Arostegui de la Torre....	Idem.	Id.
Cuenca 27.	Id.	D. Gonzalo Hernando Jorge.....	Idem.	Id.
Africa 7..	Id.	D. Fernando Bibiano Lopez.....	Idem.	Id.
C. <sup>s</sup> Alcánt.	Id.	D. Tomás Lopez Ramirez.....	Idem.	Id.
Zaragoza..	Id.	D. Francisco Iboleon Sunico.....	Idem.	Id.
C. <sup>s</sup> Alcánt.	Id.	D. Saturnino Lunia Rubio.....	Idem.	Id.
Burgos 36.	Id.	D. José Salvat Bugada.....	Idem.	Id.
Caz. Seg..	Id.	D. Juan Gende Fernandez.....	P.-R.º C. <sup>a</sup>	Id.
Caz las N <sup>as</sup>	Id.	D. Cándido Macias Sanz.....	P.º-Rico.	Id.
Idem id...	Id.	D. Manuel Gimeno Uztarroz.....	Idem.	Id.
Zamora 8.	Id.	D. Tomás Rotger Llompert.....	Idem.	Id.
Rey I.....	Id.	D. Santiago Reusolti Ruiz.....	Idem.	Id.
Cantábria.	Id.	D. Joaquín Jimenez Ocon.....	Filipinas.	Id.

PROCEDENCIA.	Clases.	NOMBRES.	Ejército á que solicitan pasar.	Concepto de su pase.
Reemp ...	Alfér.	D. José Blanco Calvo.....	Filipinas.	Con ascenso
Rey 1.....	Id.	D. Federico Rodriguez Bidaurreta.	Idem.	Id.
Leon 38...	Id.	D. Alvaro Bonet Agustin.....	Idem.	Id.
Reemp ...	Id.	D. Bernardino Costa Gavin.....	Idem.	Id.
Bailén 24..	Id.	D. Antonio Orus Raro.....	F.º P.-R.º	Id.
Caz. Barcª	S.º 1.º	D. Julian Cuesta Aparicio.....	Cuba.	Id.
Bat. Prov.	Id.	D. José Gutierrez Nieto .....	Idem.	Id.
Caz. Segor	Id.	D. Juan Mañas Lara.....	Idem.	Id.
Iberia 30..	Id.	D. Antonio Bielsa Gomez.....	Idem.	Id.
R.ª Zam.ª	Id.	D. Benito Balado Durán.....	Idem.	Id.
Id. Salam.	Id.	D. Pedro Santos Santos.....	Idem.	Id.
Id. Pontev	Id.	D. Manuel Garcia Vilariño.....	Idem.	Id.
Id. Badajoz	Id.	D. Francisco Santiago Vidal.....	Idem.	Id.
Id. Córdoba	Id.	D. Manuel Godoy Córdoba.....	Cuba y F.º	Id.
Búrgos 36.	Id.	D. Rafael Roldán y Garrido.....	Filipinas.	Id.
Princesa 4.	Id.	D. Pablo Torrens Borrells.....	Idem.	Id.
R.ª Cádiz..	Id.	D. Pedro Blanco Nuñez.....	Idem.	Id.
Id. Guad.ª	Id.	D. Vicente Alonso Maldonado.....	Idem.	Id.
Caz. Segor	Id.	D. José Valles Pedrol .....	P.-R.º C.ª	Id.
R.ª Madrid	Id.	D. Alejandro Modelo Vilanova.....	Idem.	Id.
Artillería.	Id.	D. Lope Perez Payo.....	Ultramar	Id.
Cantabria.	Cad.	D. Clemente Ruiz Porras.....	P.-R.º C.ª	Id.
Rey 1.....	Id.	D. Emilio de las Casas García.....	Filipinas.	Id.

**BAJAS.**

PROCEDENCIA.	Clases.	NOMBRES.	Ejército á que solicitaban pasar.	Concepto de su pase.	MOTIVO DE SU BAJA EN LA ESCALA.
Castilla 16	T.C.	D. Nicolás Martínez García..	C. P.-R.	En su E	Pasaron á Cuba.
Reemp.º..	Id.	D. Félix Nieto Lucea. ....	P. to R. co	Id.	
Idem.....	C. te	D. José Linart é Iturralde...	Filip.ªs	Id.	Id á Filipinas
Málaga 40.	Cap	D. Mariano Fernandez Navas.	Id.	Id.	Id. á Cuba.
Mall.ª 13..	Id.	D. Joaquin Martin Arevalo..	Id.	Id.	Retirósu inst.
Reemp.º..	Id.	D. Angel Silva Pinilla. ....	Cuba.	Con asc	Falleció.
Soria 9...	Ten	D. Isidro Bassols Segui. ....	C. P.-R.	Id.	Retiraron las instancias.
Astúr.ª 31	Id.	D. Urbano Andrada Casares.	Id.	Id.	
Princesa 4.	Id.	D. Francisco Carbonell y Coll	Filip.ªs	Id.	Ascendió.
Astúr.ª 31	Id.	D. Fernando Lozano Ruiz...	Cuba.	Id.	
Caz. Béjar.	Id.	D. Antonio Baldrich Bufarull	Filip.ªs	En su E	Retiraron las instancias.
Búrgos 36.	Id.	D. Santiago Blanco Jimenez.	Id.	Con asc	
Estrem. 15	Alf.	D. Juan Rodrigo Fuentes... .	Id.	Id.	Retiraron las instancias.
Reemp.º..	Id.	D. Juan Vazquez Pestaña...	P. to-R. co	En su E	
Zarag.ª 12.	Id.	D. José Mancebo Aureiro....	Filip.ªs	Id.	Con asc
Extr.ª 15..	Id.	D. Hermeneg.º Guis Beltran.	Id.	Id.	
Reina 2...	Id.	D. Federico Huet Drago.....	Id.	Id.	Id.
C. A.	Id.	D. Adolfo Lasso Criado.....	Id.	Id.	

PROCEDENCIA.	Clases.	NOMBRES.	Ejército á que solicitaban pasar.	Concepto de su pase.	MOTIVO DE SU BAJA EN LA ESCALA.
Caz. Arap <sup>s</sup>	Alf	D. Hernan-Cortés Cerrillo...	Cuba.	Con asc	Retiraron las instancias.
R. <sup>a</sup> Cácer <sup>s</sup>	Id.	D. Eduardo Malfeito Cortés...	P.to-R.co	Id.	
Cant. <sup>a</sup> 39.	Id.	D. Joaquin Jimenez Ocon...	Filip.as	Id.	Pasaron en sus empleos
Rey 1.....	Id.	D. Federico Rod <sup>z</sup> Vidaurreta	Id.	Id.	
Gerona 22.	Id.	D. Mariano Costa Duran.....	Cuba.	En su E	Desapareció.
Mall. <sup>a</sup> 13.	Id.	D. José Millan Ferriz.....	Filip.as	Con asc	
Gerona 22.	Id.	D. Emilio Rodriguez Mieg...	Id.	Id.	Ascendieron.
Fijo Ceuta	S <sup>o</sup> 1 <sup>o</sup>	D. Jaime Murguá Romero...	Id.	Id.	
Luch. <sup>a</sup> 23.	Id.	D. Onofre Trobat Llompart..	Cuba.	Id.	Retiraron sus instancias.
Alba Torm	Id.	D. Estanislao Mart. ez y Rivas	P.to-R.co	Id.	
Barcelona.	Id.	D. Julian Cuesta Aparicio...	Cuba.	Id.	Retiraron sus instancias.
Bat. Prov.	Id.	D. José Gutierrez Nieto.....	Id.	Id.	
Caz. Verg <sup>a</sup>	Id.	D. Félix Sanchez Gonzalez...	Id.	Id.	Retiraron sus instancias.
Soria 9...	Id.	D. Vicente Cervera Blasco...	Id.	Id.	
R. <sup>a</sup> Lérida	Id.	D. José Prat Fontana.....	Filip.as	Id.	Por exceso de edad.
Málaga 40.	Id.	D. Fran.co Hurtado Huertas.	Cuba.	Id.	
R. <sup>a</sup> Oviedo	Id.	D. Agustin Legendre Carreño	Id.	Id.	Ascendió.
Id. Lugo	Id.	D. Antonio Gonzalez Dafonce	Id.	Id.	
Id Santand	Id.	D. Fran.co Rodriguez Ardoy	Id.	Id.	Ascendió.
Leon 38...	Id.	D. Miguel Navarro Alarcon..	Id.	Id.	
Artilleria.	Id.	D. José Gonzalez Escalante..	Id.	Id.	Ascendió.
Idem.....	Id.	D. Eustasio Prieto Alcalde..	Id.	Id.	
Amér. <sup>a</sup> 14.	Id.	D. Gabriel Ramis Roselló...	Id.	Id.	Ascendió.
Artilleria.	Id.	D. Alfonso Torralvo Pozuelo.	Id.	Id.	
Idem.....	Id.	D. Francisco Lopez Romero.	Id.	Id.	Ascendió.
Málaga 40.	Id.	D. Alfonso Rivera Saavedra.	Id.	Id.	
Aragon 21	Id.	D. Salvador Monfort Gomez.	Id.	Id.	Ascendió.
R. <sup>a</sup> Salam <sup>a</sup>	Id.	D. Hermeneg. <sup>do</sup> Masas Rubio	Id.	Id.	
Artilleria.	Id.	D. José Clar Calvo .....	Id.	Id.	Ascendió.
Caz Alcán.	Id.	D. Juan Casero Albandea...	Id.	Id.	
R. <sup>a</sup> Coruña	Id.	D. Carlos Cachaza Gomez...	Ultram.	Id.	Ascendió.
C <sup>s</sup> Segorbe	Id.	D. Juan Mañas Lara.....	Cuba.	Id.	
Múrcia 37.	Id.	D. Mariano Martinez Gut. <sup>z</sup> ..	Id.	Id.	Pasaron á Cuba con ascenso.
Iberia 30..	Id.	D. Marcel. <sup>o</sup> Montealegre Rojo	Id.	Id.	
Gerona 22.	Id.	D. José Mayoral Rivera.....	Id.	Id.	Pasaron á Cuba con ascenso.
Soria 9...	Id.	D. José Pintor Sancho.....	Id.	Id.	
R. <sup>a</sup> Toledo	Id.	D. Cristino Garcia Elorriaga.	Id.	Id.	Pasaron á Cuba con ascenso.
Id. Madrid	Id.	D. Antonio Martinez Varela..	Id.	Id.	
Albuera 26	Id.	D. Ildefonso Cortés Gil.....	Id.	Id.	Pasaron á Cuba con ascenso.
Búrgos 36.	Id.	D. Luis Aparici Segurana...	Id.	Id.	
R. <sup>a</sup> Salam. <sup>a</sup>	Id.	D. Julian Gabriel Iglesias...	Id.	Id.	Pasaron á Cuba con ascenso.
Id. Zamora	Id.	D. Isidoro Almaráz Gonzalez	Id.	Id.	
Leon 38...	Id.	D. Antonio Perez Martinez...	Id.	Id.	Pasaron á Cuba con ascenso.
Extr. <sup>a</sup> 15.	Id.	D. Rafael Martinez Rodriguez	Id.	Id.	
Cádiz 17..	Id.	D. Jacinto Magin Salillas...	Id.	Id.	Pasaron á Cuba con ascenso.
C <sup>s</sup> Las Nav	Id.	D. Antonio Rodrig. <sup>z</sup> Sanchez	Id.	Id.	
Iberia 30..	Id.	D. Rom. <sup>o</sup> Rozas Villagrasa..	Id.	Id.	Pasaron á Cuba con ascenso.
Albuera 26	Id.	D. Manuel Rodrig. <sup>ez</sup> Redondo	Id.	Id.	
R. <sup>a</sup> Badaj.	Id.	D. Antonio Alcalde Artigas.	Cuba.	Id.	Pasaron á Cuba con ascenso.

PROCEDENCIA.	Clases.	NOMBRES.	Ejército á que solicitaban pasar.	Concepto de su pase.	MOTIVO DE SU BAJA EN LA ESCALA.
Id. Lugo..	S <sup>o</sup> 1 <sup>o</sup>	D. Pedro San Martin Ramos.	Cuba.	Con asc	Pasaron á Cuba con ascenso.
Iberia 30..	Id.	D. Antonio Bielsa Gomez. . .	Id.	Id.	
R. <sup>a</sup> Leon..	Id.	D. Tomás Gonzalez Gonzalez	C. P.-R.	Id.	
Id. Barcel <sup>a</sup>	Id.	D. Antonio Arilla Aguilera.	Cuba.	Id.	
Zarag. <sup>a</sup> 12.	Id.	D. Braulio Sanchez de Leon..	Id.	Id.	
R. <sup>a</sup> Huesca	Id.	D. Manuel Laspalas Miguel..	Id.	Id.	
Id. Coruña	Id.	D. José Alvarez Rodriguez..	Id.	Id.	
Princesa 4	Id.	D. José Perez Gutierrez. ....	Id.	Id.	
R. <sup>a</sup> Mall. <sup>a</sup>	Id.	D. José Cañizares Sarti.....	Id.	Id.	
Astur. <sup>as</sup> 31	Id.	D. Ramon Palacios Rosas...	Id.	Id.	

*Resúmen de los aspirantes que existen en 1.º de Abril actual.*

	TENIENTES CORONELES		COMANDANTES.		CAPITANES.		TENIENTES.		ALFÉRECES.		CADETES.	SARGENTOS 1. <sup>os</sup>
	En su empleo.	Con ascenso.	En su empleo.	Con ascenso.	En su empleo.	Con ascenso.	En su empleo.	Con ascenso.	En su empleo.	Con ascenso.	Con ascenso.	Con ascenso.
Para Cuba.....	»	»	2	1	1	7	1	6	»	23	1	5
Para Puerto-Rico....	»	1	2	1	1	1	»	2	1	15	»	2
Para Filipinas.....	1	1	6	3	12	8	6	18	1	28	1	12
Para Ultramar.....	»	»	1	1	»	2	»	9	»	2	»	1
Para Fernando Poó..	»	»	»	»	»	»	»	2	»	1	»	»
<b>TOTAL.....</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>37</b>	<b>2</b>	<b>69</b>	<b>2</b>	<b>20</b>

*Dirección general de Infantería.*—Organización.—Circular número 122.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 15 de Marzo último, me dijo lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al Director general de Artillería lo siguiente:—S. M. el Rey (Q. D. G.) atendidas las razones espuestas por V. E. en comunicacion que dirigió á este Ministerio en 3 del actual, se ha servido disponer se autorice á V. E. para que en el próximo mes de Mayo convoque á concurso de aspirantes á ingreso para la admision en la Academia especial del Cuerpo de su cargo, de 25 soldados

alumnos que juzga de necesidad para las atenciones del mismo, á cuyo fin y con objeto de que los individuos así militares como paisanos que deseen presentarse, puedan tener noticia con la debida anticipación de las circunstancias que se requieren, queda V. E. facultado para hacer el correspondiente anuncio en la *Gaceta de Madrid*, y Boletines oficiales de provincias, publicándose el programa con arreglo al nuevo reglamento y lo comprendido en sus artículos desde el 59 al 73 inclusive.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento.»

Lo que se hace saber en el MEMORIAL para los fines consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 4 de Abril de 1871.—CÓRDOVA.

---

COMPENDIO  
DE  
GEOGRAFÍA MILITAR DE ESPAÑA,  
POR EL  
CORONEL TENIENTE CORONEL  
D. JUAN BUGALTO,  
PRIMER JEFE DE CAZAÑORES DE MÉRIDA.

---

Los pocos ejemplares que han quedado de la edicion, se darán por 2 reales cada uno para las clases de tropa.

---

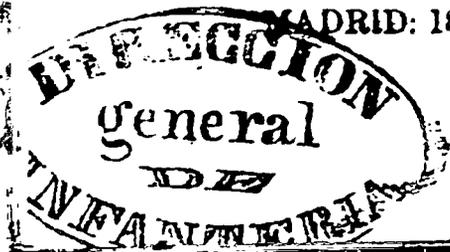
ORGANIZACION.

El Jefe de la Comision de reserva de Ciudad-Real participa que los sargentos de la misma dieron una funcion dramática y destinaron con la mayor delicadeza el producto líquido de 125 pesetas al alivio de las necesidades de los asilos de beneficencia de aquella ciudad, cuyo generoso desprendimiento fué citado con elogio en la orden de la plaza del 21 de Marzo por el Sr. Gobernador militar del punto y mereció una comunicacion de gracias del Sr. Gobernador civil de la provincia.

S. E. ha contestado al Jefe de la citada reserva, manifestándole su satisfaccion por acto tan humanitario, y ordenado se haga público el generoso desprendimiento de aquellos sargentos en el MEMORIAL del arma para conocimiento de todos sus individuos.

---

MADRID: 1871.—Imprenta de D. J. M. ALCÁNTARA, Fuencarral, 81.



*C. L. Alcantara*